

DECRETO EXENTO N°: 001155
MARIA ELENA, 22 MAR 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 25-02-23 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **VIVIAN VALLEJO JUSTINIANO**, Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Registro N° 048 de fecha 13-03-23 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **VIVIAN VALLEJO JUSTINIANO**.
- 5.- El Decreto N° 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **REGULARICесе**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **VIVIAN VALLEJO JUSTINIANO**, Honorario DIDECO.

DIAS DISPONIBLES : 3
DIAS SOLICITADOS : 1
SALDO DIAS : 2
FECHA DESDE : 27-02-2023
FECHA HASTA : 27-02-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE